

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

BIBLIOTECA

C82

Foll. 31

ANDRÉS DE LORENZO-CÁCERES

***LA POESÍA
CANARIA EN EL
SIGLO DE ORO***

INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS
LA LAGUNA DE TENERIFE

A. Navas

EDICIÓN DE TRESCIENTOS EJEMPLARES NUMERADOS
LOS DIEZ PRIMEROS EN PAPEL ESPECIAL

Nº 271

STUDIORUM
CANARIENSIVM
INSTITVTVM



REG. SANCTI
FERDINANDI
VNIERSITATIS

LA POESIA CANARIA EN EL SIGLO DE ORO

INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS
EN LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

CONFERENCIAS Y LECTURAS

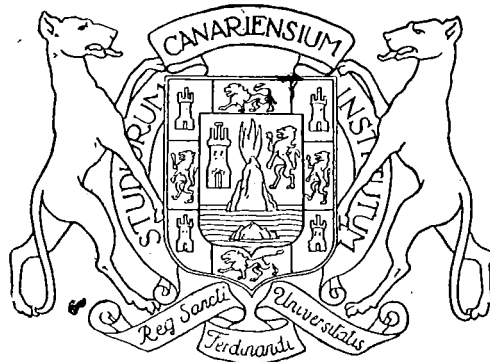
SECCIÓN II: LITERATURA, ARTES PLÁSTICAS
Y MÚSICA

VOLUMEN IV (SEC. II: NÚM. 3)

86-1 (40.85) "15"

ANDRÉS DE LORENZO-CACERES

LA POESIA CANARIA EN EL SIGLO DE ORO



R.

LA LAGUNA DE TENERIFE

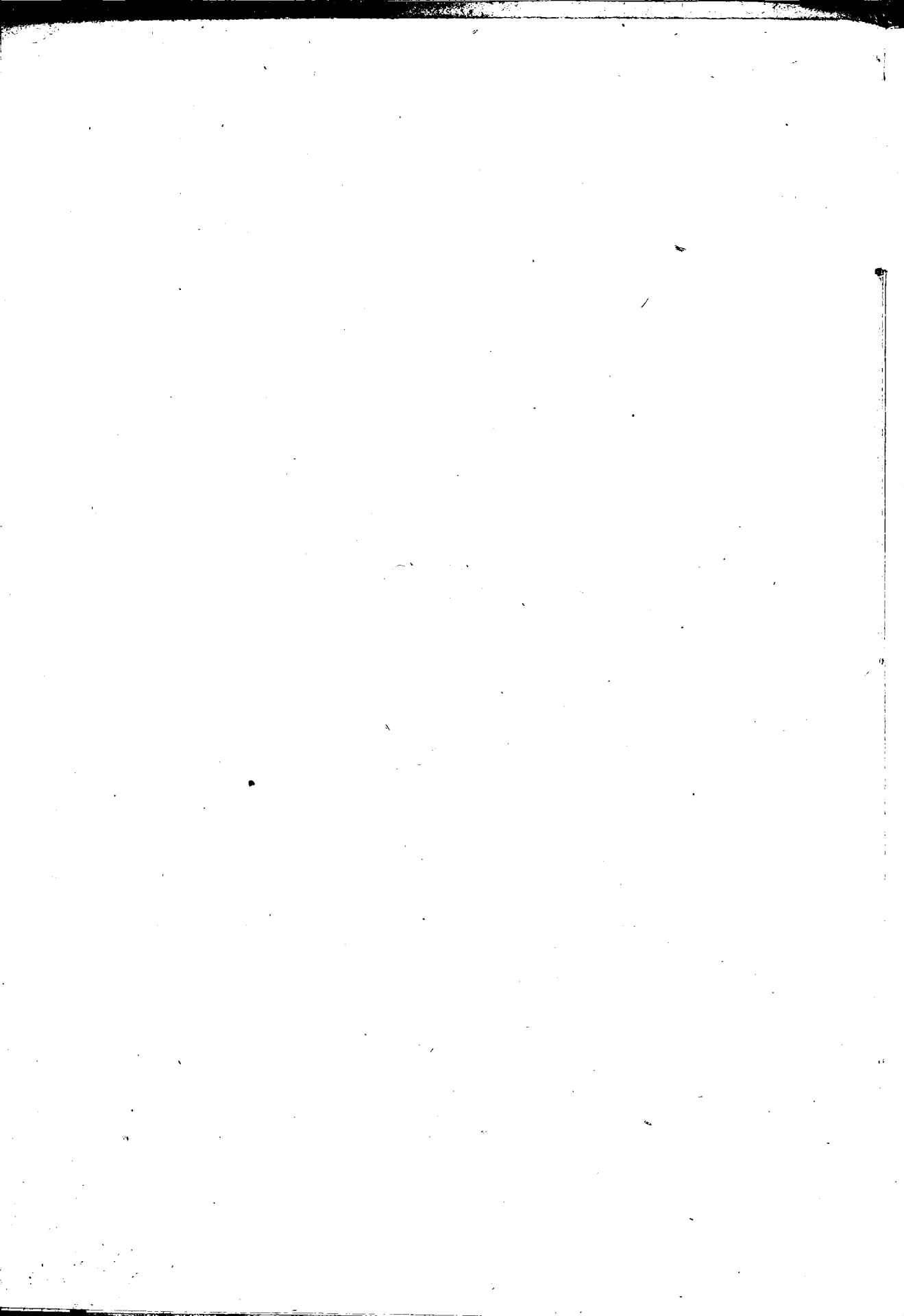
1942

660303968

Es propiedad
INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS
La Laguna, 1942

IMPRESA CATÓLICA.-PLAZA DE LA CANDELARIA, 10.-SANTA CRUZ DE TENERIFE

ELVIRA MIRÓ-QUESADA GARLAND
AVE LIRA DE FUEGO
CON PICO DE CRISTAL PARA
LA POESÍA
EN SU LEJANO PERÚ DE ORO
1936-1942



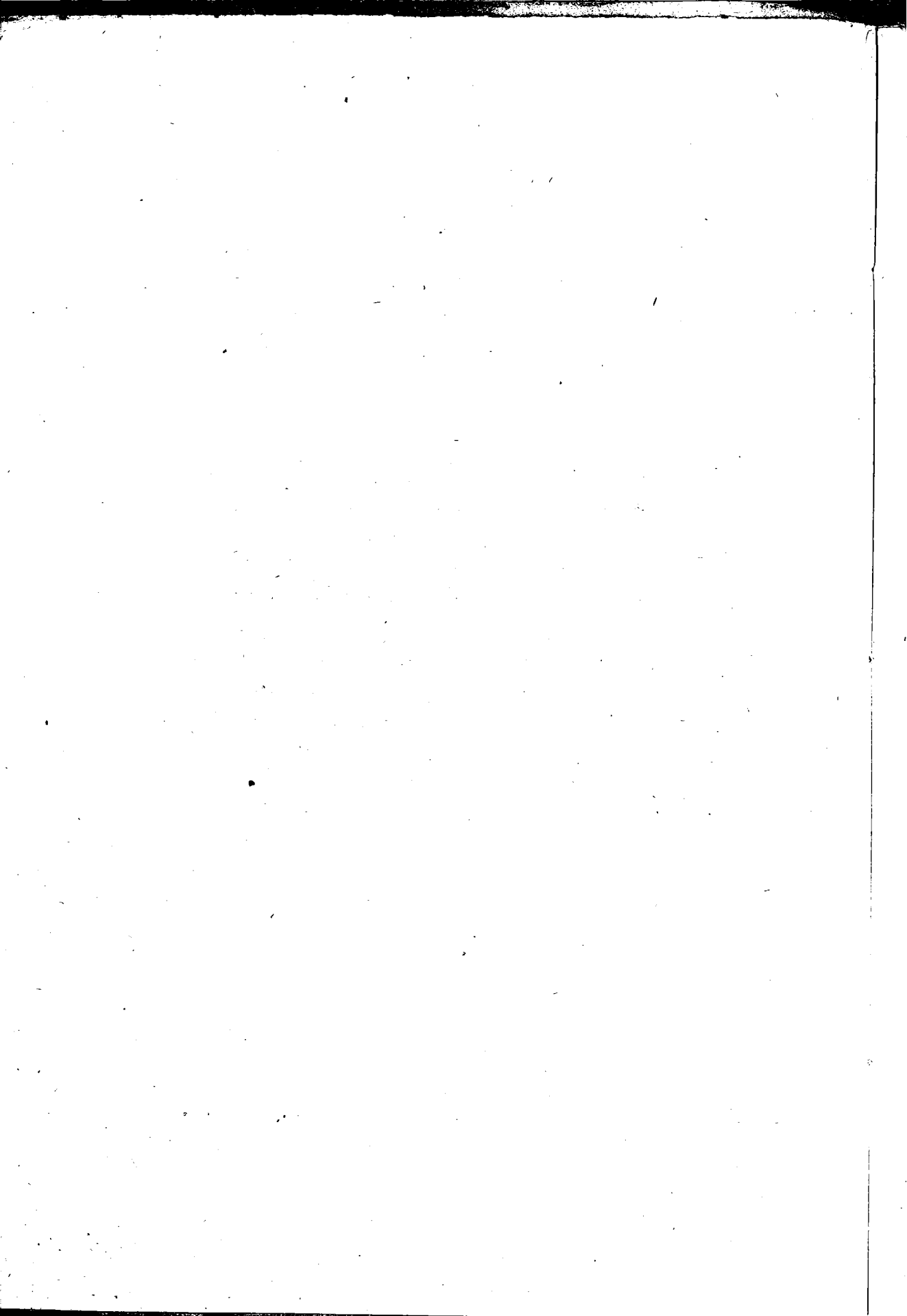
ADVERTENCIA PRELIMINAR

Tiene como base el presente ensayo las ideas vertidas a lo largo de las conferencias que hubimos de pronunciar, los días 14 y 20 de agosto de 1940, en el cursillo organizado por nuestro convecino Instituto de Cultura Popular.

Invitados, posteriormente, a efectuar su redacción con objeto de incluirlas en el volumen consagrado a recoger las enseñanzas del cursillo en que fueron dictadas, hemos renovado su contenido y realizado una labor de síntesis.

Al darlas así a la luz en esta serie, simultáneamente con aquella colección, nos ha parecido útil ilustrar su texto con una breve Nota bibliográfica que sirva de guía al lector interesado en más amplias lecturas sobre el mismo tema.

La Laguna, 29 de marzo de 1942.



La literatura canaria del Siglo de Oro se nos ha conservado en una corta biblioteca. Haciendo caso omiso de la prosa, generalmente consagrada a la historia, una docena de nombres representan la poesía canaria.

La aparición de un libro impreso dedicado a las islas era suceso tan raro que desde la obra del P. Espinosa (1594) hasta la "Conquista", de Núñez, (1676) sólo tiende su puente el verso suelto de las "Antigüedades", de Viana, (1604).

Bajo los ojos de este puente se nos descubre el paisaje indígena del seiscientos, en el que el poeta Cairasco de Figueroa riza la rima original de sus esdrújulos.

Más en la lejanía, envuelto en el barroquismo de su portuguesa isla de la Palma, Juan Bautista Poggio se deja arrastrar de su musa calderoniana, sin que las prensas abarcaran en su totalidad la gracia renacentista de sus composiciones.

La misma rara aparición de un libro impreso consagrado a nuestras islas prestaba ocasión a los ingenios para enrollar su nombre como tripulantes en la nueva nave, de la que alguno de sus amigos era afortunado piloto.

Tal costumbre nos ha preservado la memoria de cierto número de poetas menores, autores en muchos casos de una sola composición estampada a la cabeza de una obra maestra.

No ha sido de otro modo como la posteridad ha salvado del olvido poetas como Trujillo de la Coba, Vinatea, Núñez de la Peña (Rodrigo), Martín Flórez, Alzola Vergara, Ortiz de Padilla, Cairasco de Figueroa (Serafín), Cabrera Lima...

Junto a ellos, con alguna pieza suelta original, los Valcárcel.

Estos nombres menores si aportan poco a la poesía regional entretejen el fondo necesario para destacar los máximos númenes de este siglo, pregonando la ilustración alcanzada por las islas en épocas tan próximas a su colonización.

El P. José de Anchieta (1533-1597), el gran taumaturgo del Brasil, sobresale del

conjunto redondo de catolicidad y de rumores de la selva brasileña. Sus obras en latín y en lengua tupí labran la perennidad de su paso entre maravillas dirigido hacia los altares.

Junto al insular Beato, Alvarez de los Reyes, dentro del cuadro de la poesía, pulsa su lira en honor de Santa Ana y San Joaquín (1604), compartiendo su poética alabanza con el canto de los triunfos de otros santos, mientras Fray Gaspar Borges rima sus versos latinos en homenaje del claro varón don Luis Van-de-Walle (1587).

Sólo tres nombres escogeremos, sin embargo, para edificar sobre ellos el pequeño templo de la poesía canaria: los de Viana, Cairasco y Poggio.

Son los tres poetas mayores que, nacidos respectivamente en las tres islas adornadas con este calificativo, devuelven, como desde las lunas de tres espejos, la penetrante personalidad de sus tres patrias.

Antonio de Viana es a Bartolomé Cairasco lo que La Lagüna a Las Palmas, como a los dos es Juan Bautista Poggio cuanto Santa Cruz de la Palma significa respecto de las dos islas que constituyen los dos astros de la órbita política canaria.

Si Antonio de Viana y Bartolomé Cairasco llenan el período de nuestro exacto Siglo de Oro, Juan Bautista Poggio, nacido en el primer tercio del XVII, enjuga la brillante cola del cometa, arrastrando su producción hasta una época que excede los límites del áureo siglo.

Mas su exacta situación—e interpretación—están en él, justificado su retraso por la retardatriz insular, por la dimensión de nuestro aislamiento, que prolonga la expresión barroca de nuestro Calderón un punto después que la voz del cisne católico se apaga en 1680.

El edificio de las islas tiene así tres ventanas principales: la una, sobre el paisaje de Tenerife, mira hacia Castilla; la segunda, sobre la Gran Canaria, abre sobre la civilización atlántica; la última, desde la Palma se vuelve, como hacia una dulce nodriza, a Portugal.

Se ha olvidado demasiado la estrella natal canaria: la luz que nos desveló los ojos tras la incorporación final a la corona castellana en 1496: el Renacimiento.

Nuestra prehistoria o, si se quiere, nuestra pre-historia—desbarbarizando el concepto—coincide con el nacimiento del gran movimiento europeo.

Este natalicio póstumo, en el último suspiro de nuestra Edad Media, nos priva de cualquiera de los monumentos originarios del Medioevo. Nuestro idílico paisaje primitivo desconoce la fábrica solemne de una catedral, los recios muros de un castillo o la grave elevación de una abadía.

Nacemos, como si nos descolgásemos en la Historia, en el lustro anterior a la Edad Moderna, huérfanos de toda alta historia, herederos más bien—por la sangre, como de un pingüe mayorazgo—de la ancha tradición prendida entre los pliegues de las hispánicas banderas.

Pero en nuestros peculiares fastos, en nuestras regionales calendas, nuestros re-

yes son pastores, nuestras princesas zagalas, y así la novela pastoril es en nuestras islas novela histórica—todavía más: pura historia—: “Antigüedades”, en Viana.

Justamente acaece esta historia casi en el siglo de las dianas de Montemayor. Siglo del canario Gaspar González de Bobadilla, autor de unas “Ninfas y Pastores de Henares” (1587), relajadas al fuego por el brazo del ama en el escrutinio de la biblioteca del Ingenioso Hidalgo.

Sobre nuestra literatura batirán para lo sucesivo las alas de la graciosa madrina: Dácil. La princesa de Taoro, rubia, los ojos de esmeralda—como “Amarilis”, de Lope, como tantas otras doncellas renacentistas—encarna el mito natural. Será dulce altavoz del más tierno acento campestre, de la más pura égloga, de nuestro más castizo poema.

Antonio de Viana recogiendo esta dulce musa del paisaje tinerfeño ciñe su gracia a las ondas de su trompa poética, dilatando su fama hasta el encendido romanticismo que se arroja, tocado de su numen, ante la diosa núbil para rendirle sus versos y su culto.

Nuestro post-romanticismo se encendió en elogio y devoción del autor de las “Antigüedades” y nuestras post-románticas estrellas—algunas de luz tan pobre—giraron la órbita del seguro astro que desde el seiscientos les enviaba sus reflejos: Antonio de Viana.

La poesía de Cairasco logra la aspiración íntima de Antonio de Viana: la expresión renacentista en boga. La espontánea confesión de Viana al lector le señala las preciosas margaritas del “Templo Militante”, el “Orlando”, las galas italianas que no deben buscarse en su poema.

La musa de Antonio de Viana no es sabia: tiene muy pocos años. “Si en tiernos años atrevido al Polo”, la saluda Lope de Vega. Mas en su juventud misma le dicta sonoros esdrújulos a su ahijado que hace en ellos homenaje de su libro al Capitán don Juan Guerra y Ayala.

El propio Cairasco sentó su musa en el Monte Doramas, revestido con la gala renacentista de su plectro, convertido en columnas verdes y selváticas, oráculo de Apolo, asiento de las nueve musas en trono de marfil, jaspero y crisólito.

Sus árboles, en expresión suya, frisan en altura con los del Monte Líbano; sus palmas son más altas que las pirámides egipcias; su grandeza mayor que la del Parnaso, el Pindo, Aranjuez y Fontainebleau.

En una palabra, Cairasco conduce de la mano a su musa hasta el maravilloso lugar que ha visto como una fábrica corintia y allí la sienta.

¿Podría ser otro su guía que el Renacimiento, otra su inspiración que la formal retórica, otra su herencia que la itálica estirpe de sus antepasados nizardos?

Hasta otros tres nombres deben sumarse al cuadro general de nuestra poética del áureo siglo, juntos acaso en su valor intrínseco, siquiera desnutridos de la canaria savia, a nuestros númenes mayores.

Fray Andrés de Abreu, tinerfeño, rehabilitado por los movimientos creacionistas de nuestros tiempos, no es sólo el más rico prosista de nuestro Siglo de Oro en su preciosa "Vida del Venerable Siervo de Dios Fr. Juan de Jesús", Madrid, 1701.

Sino un fino poeta de la más delgada poesía en su "Vida del Serafín en carne y vera efigies de Christo San Francisco de Assís", Madrid, 1742.

La misma isla de Tenerife tuvo por patria Fray Marcos Alayón, elegíaco cantor de la quema de Garachico la noche de San José de 1697, más afortunado autor de diversos autos sacramentales que conserva manuscritos nuestra Biblioteca Provincial.

Estos autos sacramentales de Alayón pregonan el delicado estro de un poeta que no olvida a su patria, haciendo que en el "Juguete de la Adoración de los Pastores", éstos exalten el gofio mientras esperan la adoración, escogiendo las manzanas de La Guancha para el devoto ofrecimiento.

"Las Vigilias del Sueño" es el título de la obra de Pedro Alvarez de Lugo Usodemar (1628-1706), natural de la isla de La Palma, soñador del sueño, poético ensoñador de una "Apología soñada contra un Juicio dormido", barroco escritor como su isla.

El sueño, la vigilia, el desvelo, el poético ensueño de arrobado misticismo o el surrealista modo de este desvelador del sueño de Sor Juana Inés de la Cruz, al que dedicó su "Ilustración del Sueño de la décima Musa Mexicana más despierta en él que todos sus ilustres desvelos, para desvelos de muchos".

Sobre la canaria constelación cruza, fugaz estrella hacia mundos distintos, la musa de Silvestre de Balboa Troya y Quesada, nacido en Las Palmas de Gran Canaria (1563), con la marina luz natal de su "Espejo de Paciencia" (1608), relato de la prisión que el pirata Girón hizo del Obispo de Cuba Fr. Juan de las Cabezas.

Don Angel Valbuena Prat ha situado en Viana y Cairasco los antecedentes de las escuelas regionales canarias modernas. Viana, hijo de la isla de Tenerife, mirando tierra adentro; Cairasco, orillas del océano, poeta de vocación marina.

Si ello es así, incidentalmente, en cierto modo la explicación nos llega más que de una distinta vocación artística, de la peculiar naturaleza geográfica de ambos escritores, consecuencia de la situación y aun de la historia de sus respectivas ciudades natales.

La Laguna de Tenerife, situada en la vega a la que dió nombre la que copió en sus aguas los amores de Dácil y Castillo, culminación del vianesco poema, feliz asunto en "Los Guanches", de Lope, tiene vedado la contemplación del mar que sólo alcanza a columbrar desde sus despejes y colinas.

Las Palmas de Gran Canaria, al borde del océano, vive arrullada por la tierna música marina que deja a sus pies la blanca espuma de sus olas, habiendo despertado, más de una vez en su historia, al sobresalto de la sorpresa corsaria.

Tales eran las dos ciudades canarias del seiscientos.

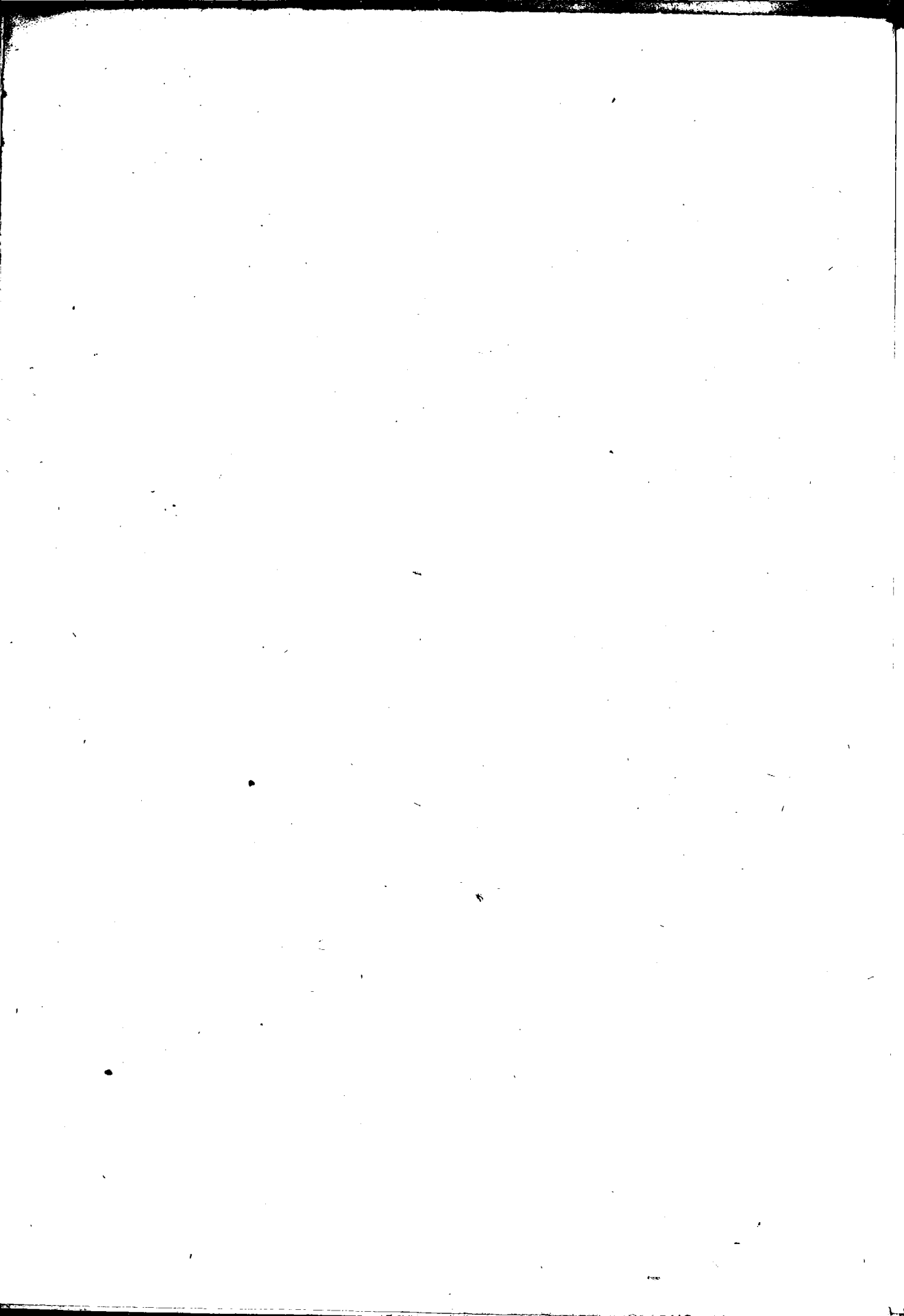
Si la traslación de la capital a Santa Cruz de Tenerife en el siglo XIX no quebró

la terrícola inspiración fué debido a que el mito dacilo, instigador de las escuelas románticas, tuvo su escenario en la lagunera vega.

En ella, además, radicaban los más lozanos númenes ochocentistas.

Mas Tenerife pudo contar con dos poetas marinos, de profesión y de estro. Diego Estévez (1842-1866), en el corazón de nuestro romanticismo, e Ignacio de Negrín (1830-1885), en la antesala de la fulguración post-romántica.

La nueva capital sumaba así la tinerfeña lira con un caracol marino.



El bachiller Antonio de Viana, natural de La Laguna de Tenerife (21 de abril de 1578), afortunado introductor del mito dacio en la literatura canaria, ha conservado oculta su vida a partir de su expatriación de las islas en 1634.

Su erudito editor y biógrafo R. Moure ha dado a la estampa (1905) los datos biográficos comúnmente hoy manejados, utilizando con largueza los reunidos por De la Guerra y Peña (s. XVIII), ya aprovechados (a través de Viera) por Millares Torres al redactar sus "Biografías de canarios célebres" (1872).

Estos datos cimentan la truncada biografía del poeta, designado Médico de la Isla en 1606 a petición del Personero, Convento de Candelaria, ciudadanos y alcaldes de los lugares, cargo que volvió a desempeñar en 1613, después de haber ejercido los de Médico de la Armada y del Hospital del Cardenal, en Sevilla.

La muerte de dos de sus hijos, víctimas de amatorio lance, le induce a aceptar la oferta del Cabildo eclesiástico de Canaria que le nombra su Médico en 1633, pudiendo embarcar para su destino tras vencer, con suplicantes lágrimas, la oposición de la isla, cuyo Concejo había ordenado al Alcalde de Santa Cruz impidiere pasara a bordo.

Antonio de Viana fué tan precoz en las musas como en el tálamo que compartió por lo menos con dos esposas, del que el nombre de la segunda, Francisca de Vera, nos ha sido preservado.

No menos veces conoció su padre, Francisco Hernández, el matrimonio, que viudo de la madre del poeta efectuó segundas nupcias con Esperanza de Mendieta, nombre que ofrecemos por vez primera a la curiosidad erudita tomándolo del testamento de su esposo.

El Ilustre R. Moure explica con la semejanza de nombres (aducida ya en el manuscrito de la Guerra, guardado en su archivo) no haber podido adquirir dato alguno

que justificase la personalidad de Francisco Hernández, padre de Antonio, en relación con su ascendencia.

Francisco Hernández, nos cabe añadir a nosotros, ejerció el cargo de Almotacén, ordenando su testamento como cristiano piadoso el 8 de noviembre de 1604, documento que en ocasión más oportuna daremos a conocer con otros relacionados con la estancia de Antonio de Viana en Tenerife.

En este documento se consigna, entre diversos particulares, la dependencia de Francisco Hernández respecto de la iglesia de la Concepción de La Laguna, para la que ejecutó especiales trabajos, especificando que se le adeudaban veintidós reales por hechuras de rosas para ella.

Las "Antigüedades de las Islas Afortunadas de la Gran Canaria", de Antonio de Viana, se editaron por primera vez en Sevilla, por Bartolomé Gómez, en 1604. Este rarísimo impreso consta de 334 folios—no. 333, como reseñan los bibliógrafos—más los dedicados al prólogo, tasa, aprobación, sonetos de Lope de Vega, Maldonado, etc.

La historia de los ejemplares conocidos, su evasión de las bibliotecas que les conservaban, hace pensar en un extraño vengador: la sombra de Fray Alonso de Espinosa, autor de la obra "Del Origen y Milagros" (1594), cuya edición fué perseguida por la familia Guerra, de Tenerife, hasta dejarla reducida a cuatro ejemplares conocidos actualmente.

En efecto, el poema de Antonio de Viana nace como réplica al P. Espinosa: es la ardida respuesta que un tinerfeño da en nombre de su patria; pero es más, es el honor vengado de una familia, el buen nombre de los Guerra tinerfeños puesto en entredicho por el dominico complutense.

Mas el extraño agente ha operado con singular fortuna. Un solo ejemplar incompleto, de la edición sevillana de Antonio de Viana, puede ser hoy consultado, tras la reciente desaparición del que tuvimos la inesperada ocasión de descubrir, adquiriéndolo para la Universidad de San Fernando.

El texto de Viana ha hurtado sensibles versos a las prensas cada vez que se ha querido reproducirle. Hasta ahora puede decirse sólo ha valido la copia ejecutada en 1654 por el franciscano del Convento de Canaria, Fray Juan de San Diego.

La segunda y tercera ediciones del poema, realizadas merced a la devoción canaria de Mr. Sabino Berthelot, en 1854 y 1882, contienen las erratas y omisiones de la copia realizada por el fraile de San Francisco.

La tercera, alemana, aparecida en Tübingen, en 1888, no tiene otro modelo, a pesar de lo manifestado en el prólogo por su erudito autor Franz von Löher, de tan apasionado carácter en la infatigable búsqueda del huido original.

La cuarta y quinta ediciones (de 1904 la primera, aparecida en folletón en el periódico lagunero "El Noticioso"; editada la última en 1905, con prólogo fechado en 1904, centenario del Quijote, cuya aparición conmemora) se debieron a la indedible vocación de don José Rodríguez Moure,

Nacidas para remediar la penuria de las anteriores sacan a la luz defectos semejantes que don Antonio Zerolo, encargado de la corrección, no supo evitar, permitiendo su estampación una vez más todavía.

El original vianesco nos ha llegado así maculado a través de la copia del P. Juan de San Diego, de que se sirvió Benthelot para las ediciones ochocentistas tinerfeñas, sin que (desaparecido el original por nosotros aportado a las islas) quepa su reconstrucción exacta.

(Don Luis Maffiotte, el excelente bibliógrafo, corrigió un ejemplar de una de las ediciones berthelotianas según el ejemplar que conservaba la Biblioteca Nacional. Salvando cualquier posible errata podría suplir los vacíos del incompleto de R. Moure, utilizado en las ediciones de 1904 y 1905.)

El poema del Bachiller Antonio de Viana, guardajoyas del mito dacilo, ha tocado los canarios corazones cada vez que los hados de la Infantina de Taoro han sido propicios.

El Romanticismo tinerfeño enamorado de este mito alcanzó la primera de sus ediciones el mismo año que la pedía por labios del poeta José Plácido Sansón (1854); medio siglo más tarde nuestros post-románticos lograron a su vez la suya (1905).

Las "Antigüedades de las Islas de la Gran Canaria" han sido colocadas tradicionalmente al lado de "La Araucana", de Ercilla. Su más perfecta imitación la llama Menéndez y Pelayo.

Mas la crítica de Angel Valbuena Prat, salvando esta ilustre vecindad, estima al poema de Viana la única obra épica que representa todo el paisaje, espíritu y leyenda heroica de una región de habla castellana en los inicios del seiscientos.

Los historiadores extranjeros de nuestra Literatura divergen asimismo. Mientras Ernest Merimée (1922) refiere, una vez más, las "Antigüedades" a la obra de Ercilla, Ludwig Phandl (trad. 1933) las sitúa en el apartado dedicado a las Indias del capítulo de su obra, sobre la Literatura nacional de la Edad de Oro, consagrado a la "dirección histórica" de la Epopeya.

Antonio de Viana sólo queda para los canarios—más concretamente para los de la isla de Tenerife—como su clásico, creador de un tema que se desprende como una limpia cascada a través del cauce de los siglos.

Su exacta topografía reverdece lugares, recitando el hollado panorama, Ruta de médico o rastro de cazador, espolique en el camino de la poesía de Tabares que rinde a "La Caza" (1908) su verso plegado al paisaje como las brisas que toman su perfume a los pinos.

Antonio de Viana ha salvado su fama extra-insular dando asunto al teatro lopesco, sirviéndole la trama de su comedia "Los Guanches de Tenerife y Conquista de Canarias", contenida en el tomo XI de las "Obras" de Lope, edición de la Real Academia Española.

El mito dacilo se reproduce de suerte diferente sobre la escena del gran ingenio.

En ella el Capitán Castillo enamora, jura, juega. Si toma las manos a Dácil no es para sentir su alma rematada, como en el poema, sino para hacerla comparecer como lengua ante el general Lugo.

El carácter de los españoles se engrosa, sirviendo a Pedro Monti, citado por M. Pelayo, para destacar la pérdida de nobleza en el carácter de los personajes de "Los Guanches" respecto de sus homónimos de las "Antigüedades".

Gino de Solenni, en su "Lope de Vega's El Brasil restituído, together with a study of patriotism in his theater" (Instituto de las Españas, New York, 1929), acota pasajes donde los conquistadores, y aún los guanches, traducen en voces altas lo que antes era delgada poesía.

Omitimos la crítica histórica del poema, remitiéndonos al erudito estudio del llorado R. Moure. Sugeriremos, sin embargo, que su calidad de documento histórico le atrajo el canario homenaje, hasta que la romántica vuelta a la naturaleza exaltó la pastoril novela.

Esta doble cara ha hecho que nunca al poema de Viana se le haya mirado de frente; cada siglo, desde su especial perspectiva, ha disfrutado de un perfil.

En esta fisonomía, como en tantos madrigales, se ha destacado sobre la general belleza un punto: los poéticos amores, mirados como un gracioso lunar histórico.

Don Marcelino M. Pelayo equivoca su juicio afirmando que Lope se redujo a hacer algún leve aprovechamiento de la parte puramente histórica de Viana, "limitándose a recoger algún nombre, como el de Tinguaro". Las dos batallas claves (las de la Matanza y la Victoria, de tan expresivos nombres) se deben a las "Antigüedades".

Es cierto que encontramos detalles modificados. Entresacamos por nuestra cuenta uno como ejemplo: La espada robada a Trujillo mientras dormía corta en Lope los dedos a Tinguaro, mientras en Viana la misma espada los corta al rey Bencomo.

Todavía emite don Marcelino un reproche a la fabulosa —históricamente— "San Diego de Alcalá", de Lope, donde se hace mención de la estancia del Santo en la isla de Fuerteventura, adornando sus citas con textos de Viera y Clavijo.

El ilustre autor de "Los Heterodoxos", lamentando la pobre documentación de esta comedia supone conocida del Fénix la historia de las islas, tomando como prueba su obra "Los Guanches de Tenerife". Mas si "San Diego de Alcalá" se estrenó, como él mismo admite en 1588, no cabe referirse a "Los Guanches" escritos después de 1604.

Una curiosa carta madrileña de don José de Viera y Clavijo (1776) dada por nosotros a las prensas (1936) nos informa de la pretensión de don José Vandewalle de Cervellón de reimprimir "Los Guanches", descubiertos por encargo del historiador de las Canarias en la Real Biblioteca y en la de los Carmelitas Descalzos.

Nuestro polígrafo se duele en ella del retraimiento en la colaboración que le venía prestando el escritor palmero debido a la idea que le ocupaba de reimprimir la obra lupina con notas, genealogías, etc. Viera juzga la comedia de Lope un parto monstruoso, reconociendo su filiación vianesca.

Lope, como es bien sabido, honró a Antonio de Viana con un soneto que se halla inserto entre los preliminares de las "Antigüedades", saludando sus tiernos años, su atrevimiento, incitando a las islas coronen de corales su frente mientras crece a las hojas inmortales de Apolo.

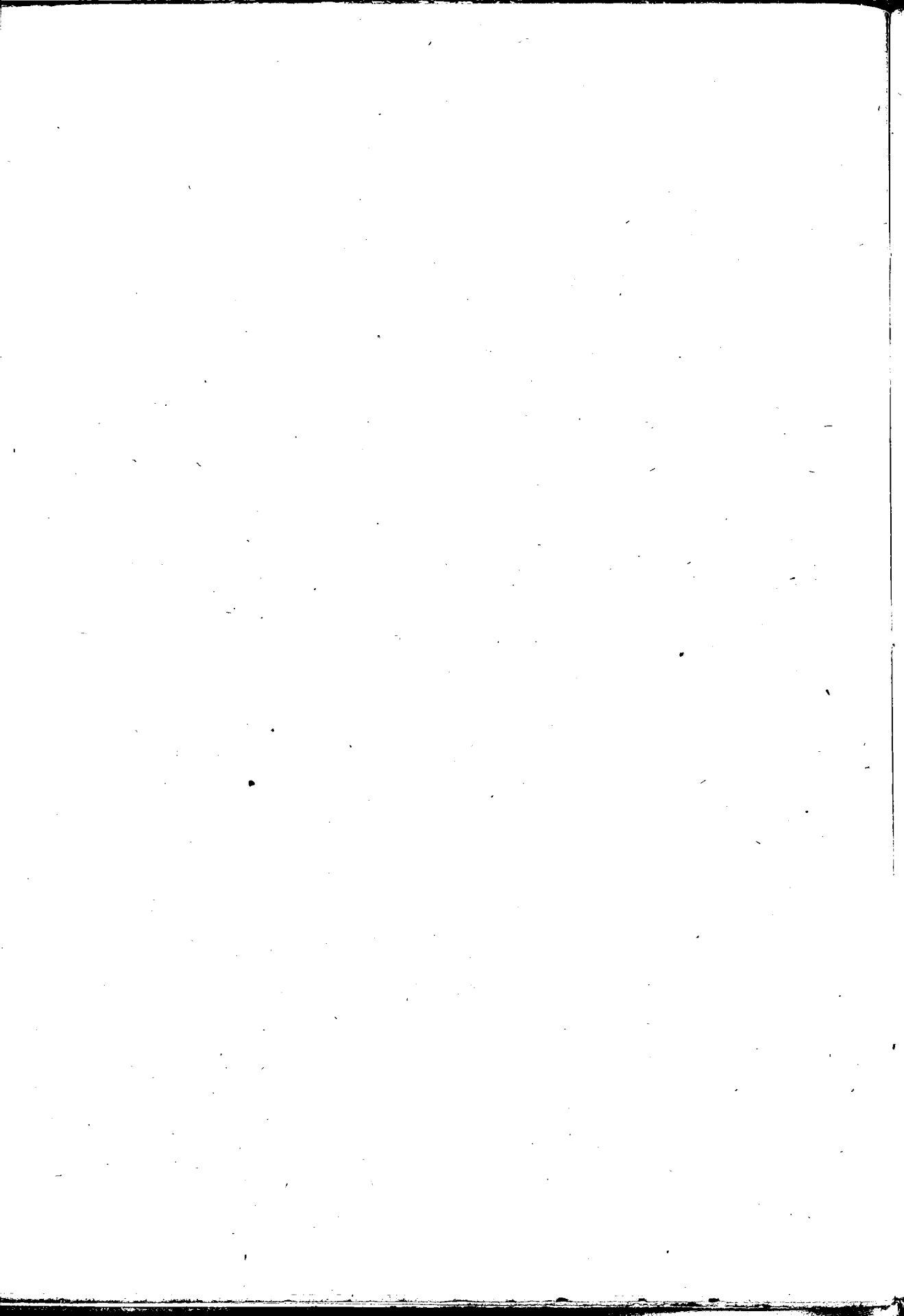
Mas, excepción hecha del soneto que el autor de las "Antigüedades" dirigió a don Bartolomé Cairasco de Figueroa, incluido entre los preliminares de su "Templo Militante", ninguna otra obra fruto de su numen se conoce.

Se le han atribuido, no obstante, en dos ocasiones, unas poesías a los santos y un romance. Tales atribuciones han sido desestimadas por don Agustín Millares en su excelente "Bio-bibliografía".

Junto a tales atribuciones nos cabe anotar las consignadas en un manuscrito anónimo de letra del siglo XIX (Biblioteca Moure 22/69, f. 183).

Se citan en él como de Viana una "Loa a Sn. Pedro Mártir", en forma de diálogo, representada hacia 1648 en unas fiestas celebradas al efecto, y unas "Disertaciones sobre casos medicinales", dedicadas a un amigo suyo de Sevilla.

Muda para nosotros, desde tan tiernos años, la tinerfeña lira de Antonio de Viana, ha mantenido perennemente prendida, en su único canto, la rosa fresca de la devoción canaria.



Don Bartolomé Cairasco de Figueroa nace en Las Palmas de Gran Canaria en 1538. Su sangre italiana—nizarda—reverdece así en este alumbramiento atlántico, lejos de su dulce antigüedad mediterránea.

La estrella de Cairasco le alumbra desde su adolescencia. Niño de trece años se le hace merced de una canonjía. El adolescente canónigo, sin embargo, sigue los iniciados estudios en la Península, no reintegrándose a las islas hasta 1572.

En el siguiente año es Secretario Capitular de Las Palmas, donde muere, jubilado de Prior, en 1605.

Bartolomé Cairasco, eslabón de la áurea cadena de los Garcilasos, Cervantes, Gracianes, Ercillas, Mendozas..., ilustra su espada no menos que su pluma.

Español del gran siglo se le admira entre los vencedores del abaque corsario de Francis Drake a su patria (1585). Años después (1599) es el afortunado parlamentario al que cabe el honor de rechazar las proposiciones de sumisión exigidas por el Almirante holandés Van der Doez, invasor de su isla.

Estas grandes incidencias de su vida signan diversos pasajes de su obra. Su perdida "Victoria Vencida" canta el canario triunfo sobre Holanda; su "Historia de la vana empresa de la jornada de Drake contra Canarias", el obtenido sobre el temido corsario.

Su musa se detiene, sobretodo, en la ardiente página drakense. Le inspira versos de su "Templo Militante" y de su "Esdrujulea". Es la áurea memoria que le ilumina. Memoria sacra. Militante. Católica. Memoria de Roma. Sillar del gran arco que España traba con la Iglesia sobre el río del acontecer histórico.

No hay aquí ya mito dacilo. Romántica trabazón. Pastoral ingenuidad. Sangre ab-origen. Su inspiración se recrea en lo originado. En lo histórico. En lo culto. Sin duda su más sensible diferencia con Viana.

Un ocasional pasaje de su obra nos permitirá nombrar su musa. Oponer al mito dácil un contramito dispar. Bautizar la renacentista inspiración cairascesca con un mote literario. Recreador. Su gracia puede colocarse bajo el madrinazgo —recibiendo el nombre de la madrina— de las musas dorámides.

El Monte Doramas—inspirador de bellas páginas de nuestros clásicos—ha sido intuido por Cairasco como una renacentista fábrica donde los árboles son columnas de jaspe; la umbría, asiento de las musas.

Literaturizado de tal modo, de tal suerte recreado, el nombre Doramas —de tan sonora fonética canaria— se reviste de ilustración mitológica. Trueca sus savias en historia. Sus jugos en hechos. Sustituye su vegetal maraña por la ideal arquitectura del simbolismo clásico.

La razón le desnuda de naturaleza, sujetándole los complicados velos de la retórica.

Cairasco no es sólo el más abundante cultivador de los esdrújulos —hasta ser considerado por muchos como su introductor— sino que incita a componerlos en honor suyo.

Don Miguel de Cervantes le dedica una octava esdrújula en "La Galatea", octava rendida a su nueva musa extraordinaria; Lope advierte en "El Laurel de Apolo" alborotadas las musas de Cairasco, que amenazan esdrújular al mundo.

Junto a esta línea de la más ancha fama, nuestro Antonio de Viana le dedica su conocido "Soneto", pregonándole en ciencia el verdadero Apolo.

Antonio de Viana mide la elocuencia de Cairasco por la de Orfeo. Su elogio le exalta como canario del empero cielo, estadio de los santos pobladores de su inmenso "Templo Militante".

Bartolomé Cairasco mereció el sobrenombre de "El Divino", homenaje que compartió con Fernando de Herrera, el clásico poeta castellano. Su maravillosa retórica, empero, le aleja del gusto actual, extraviándole del humano camino del Romanticismo.

Su canon poético le arrebató a las naturales medidas. La palabra herida por el acento esdrújulo arrastra un quejido semejante al rumor de la ola, armonizando una melodía elemental.

Es la rima por el acento, más que por la letra. Es coger el aire a las palabras. Medirlas por su espuma. Situarlas por su luz, más que por su superficie.

Es, en suma, la más difícil retórica.

En esta gran retórica precursora del modernismo canario, directamente derivado de los simbolistas, parece latente el americanismo. El gusto excesivo por la forma. El artificio que ha signado la civilización atlántica.

La isla de Gran Canaria no ha olvidado desde entonces este patrón: Es sentimentalmente la isla más cercana del Nuevo Mundo.

El mismo Cairasco, que de tal modo se atiene a la musicalidad de las palabras, fué un excelente músico y un delicado arpista. También fué arquitecto. Su poética pa-

rece aprovecharse de entrambos elementos contradictorios. Su edificio renacentista se desborda por los esdrújulos. Es algo así como un palacio de clásico estilo en llamas.

Las ediciones de su "Templo Militante", la más famosa de sus obras, se sucedieron relativamente rápidas. Las recoge, íntegramente, la gran "Bio-bibliografía" de don Agustín Millares.

En 1603, Luis Sánchez, en Valladolid, daba a la estampa por primera vez la "Primera Parte". El mismo editor, un año después, realizaba su segunda edición, juntamente con la primera de la "Segunda Parte".

Las ediciones de las distintas partes de la obra se suceden mezcladas. Luis Sánchez, Madrid, ofrece en 1609 el texto de la "Tercera Parte". Pedro Crasbeek, Lisboa, reimprime las dos partes primeras en 1613 (3.^a y 2.^a ediciones respectivamente), dando a la luz el original de la "Cuarta Parte" en 1614.

El mismo Pedro Crasbeek lleva a cabo la reedición de la "Primera y Segunda Partes" (4.^a y 3.^a ediciones) y de la "Cuarta Parte" (2.^a edición) en 1615, ofreciendo al público la segunda edición de la "Tercera Parte" en 1618.

Tales son, en resumen, las ediciones alcanzadas en su siglo por el "Templo Militante", libro llamado en primer término a esdrújular al mundo, según Cervantes y "un libro tan divino, único y solo" en opinión de Antonio de Viana.

Su patria canaria no habría de olvidar al divino poeta. Las Palmas de Gran Canaria le ofreció dos nuevas ediciones del "Templo Militante", en 1861 y 1877.

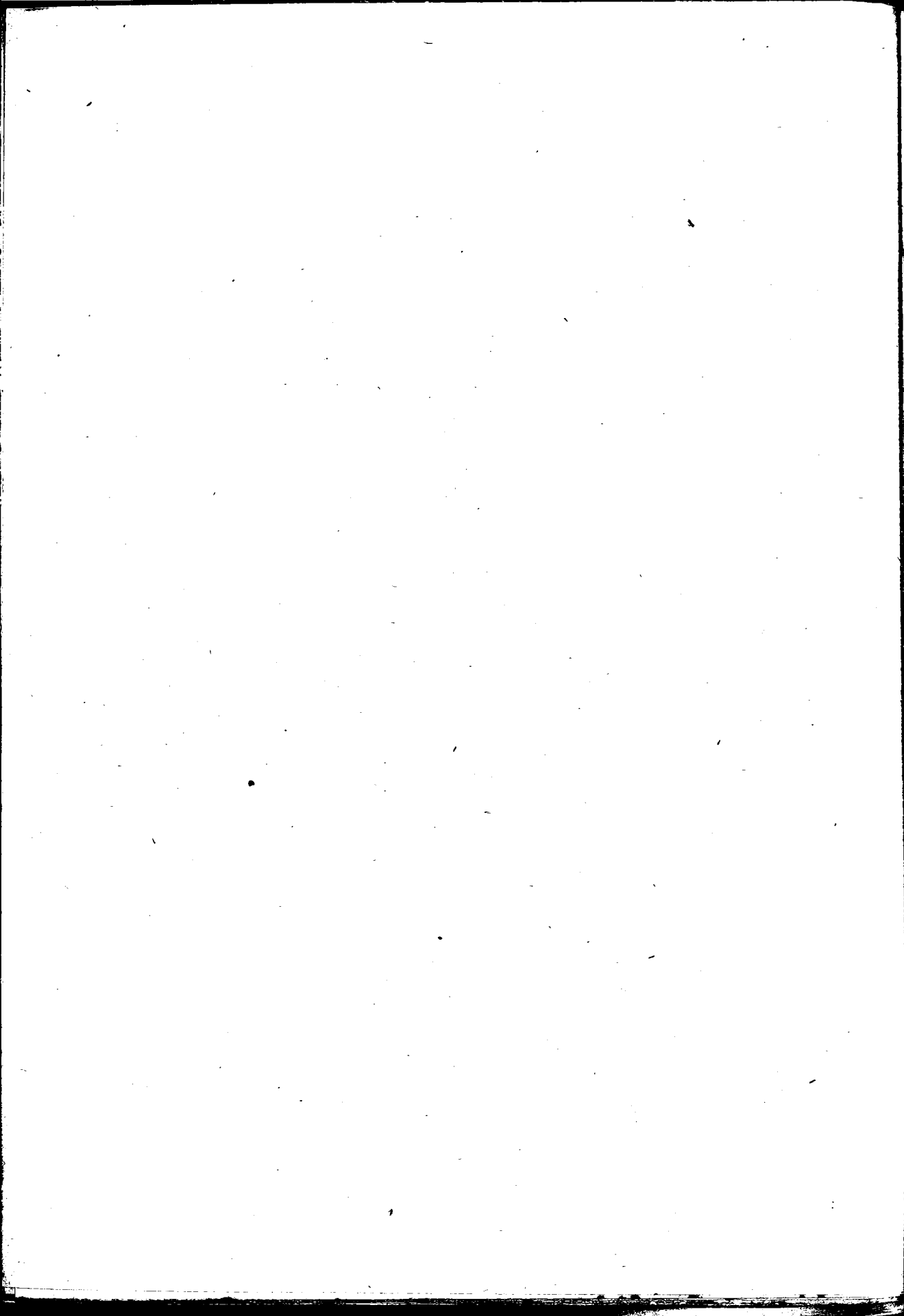
Los eruditos Millares Torres (1878), Zerolo (1897), Maffiotte (1900), Millares Carlo (1932), Valbuena Prat (1937), autores todos de excelentes ensayos sobre Cairasco o su poesía, han republicado o dado a la luz textos suyos diversos.

El "Parnaso Español" (tomos V y VII) de López de Sedano, el "Romancero y Cancionero Sagrados" de Sancha (1855), la colección de "Poetas líricos de los siglos XVI y XVII" de Castro (1857) y la "Antología de la Poesía Sacra Española" de Valbuena Prat (1940) llevan a sus páginas muestras del numen cairascense.

En suma, Bartolomé Cairasco es el poeta canario, entre los clásicos, cuya obra se ha ofrecido más repetidamente a la imprenta, honor que sólo comparte a corta distancia, entre nosotros, con Antonio de Viana.

No cabe omitir la traducción del "Godofredo" (la "Jerusalén Libertada") de Torcuato Tasso, cuyo manuscrito guarda la Biblioteca Nacional, de Madrid. (Don Elías Zerolo, en su precioso "Legajo de Varios", 1897, reproduce varias octavas de este poema).

La musa de Cairasco no se agotó en la producción reseñada, extendiéndose a varias "Comedias", "Epístolas" y "Canciones", en su mayoría inéditas o perdidas y de las que un corto número de ellas enfrían su meridional fuego entre las grises brumas que rodean al British Museum,



Juan Bautista Poggio Monteverde es el poeta en el que como en una brillante caracola se recoge el mejor aire barroco de la isla de la Palma.

Si el mito dacilo embruja al tinerfeño Viana y las musas dorámides inspiran la retórica del canario Cairasco, un eolo de hinchados carrillos parece soplar el numen de Poggio.

Uno de esos vientos con forma de ángeles que tan maravillosamente decoran las cartas náuticas.

Nace el 16 de julio de 1632 en la ciudad de Santa Cruz, donde muere el 20 de septiembre de 1707. Su origen genovés riega la cuenca de su talento poético. Su musa le sopla el gran tono sacramental calderoniano.

Salamanca canaliza en cánones su vena literaria. El Licenciado Poggio regresa a la isla de su natalicio como abogado. Ilustra su nombre de forenses triunfos, siendo exaltado en 1675 al cargo de Teniente de Corregidor de la isla.

La vocación sacerdotal corta dos años más tarde los vuelos de su toga, ciñéndola a la túnica religiosa. Tras de ser Visitador general de las islas de la Gomera y del Hierro, su isla natal le tiene por su Vicario.

Poggio es en su conjunto casi un poeta inédito. Su alabanza quedó trazada por don José de Viera que habla de algunos opúsculos impresos suyos, elogiando sus romances, sonetos, canciones, loas, etc., partes de su obra de la que como de un bello mosaico conservamos algunas piezas.

Poggio, poeta católico, de ancho pecho, cultiva la loa sacramental. El sacramental auto que cada lustro reanima su isla nativa en la secular bajada de la Virgen de las Nieves a la ciudad de Santa Cruz.

La isla de la Palma vive desde siglos el gran misterio de los autos sacramentales.

El mismo Poggio dedicó a la Señora de las Nieves y de la Palma, al menos la loa correspondiente al año de 1685.

Este clima barroco, perfumado de imágenes y símbolos, cargado de retórica, gracioso de complicadas curvas, sonoro de redondas músicas, deja su rocío sobre la rosa fresca de la inspiración de Poggio, esmaltando su sonrisa de tallados diamantes.

La isla de la Palma, sumida en este clima, viene aplicando el oído al maravilloso lenguaje de la nave y el castillo, el alto idioma de las dos más altas figuraciones, de lo que pasa y de lo que permanece, que desatan su mágica lengua en la lustral festividad de las Nieves.

La exquisita generosidad de nuestro erudito amigo José Pérez Vidal nos ha permitido conocer las loas de Poggio que se conservan en la Biblioteca Cervantes, de Santa Cruz de la Palma.

Esta misma Biblioteca guarda impresa la "Loa Sacramental" compuesta por Poggio y representada en las fiestas del Santísimo Sacramento, siendo hermano mayor don Melchor de Monteverde y Brier.

Sus personajes son los altos protagonistas de los autos sacramentales. Las sublimes potencias. Las virtudes y artes: Voluntad, Entendimiento, Amor Divino, Música, Fama.

Dos coros de música dan resonancia a la delgada voz de la sacramental loa. Magistrales eolos que impulsan las apariciones escénicas de los simbólicos personajes.

Sus tonos reproducen la litúrgica armonía. La melodía del "Sacris solemnís", del "Pange lingua", recogen la barroca palabra de Poggio. Mientras sus metáforas tachonan de brillantísimas estrellas la atmósfera todavía azul que dilata el poético diálogo.

El análisis de la loa de Poggio a la Virgen de las Nieves, en su descenso a la ciudad en 1685, podría ilustrar el procedimiento seguido. Unas pocas ideas, como las varas de un rosal, sirven de sostén a la magnífica floración:

Semejanza de las olimpiadas gentiles con los descendimientos lustrales de la imagen cada cinco años;

la ciudad se deshoja del amor atesorado en el lustro como la nube que desahoga los cristales de su plateada copa;

Nuestra Señora de las Nieves, como el sol, pone la vida donde fija las luces de sus ojos, que tanto premian como doran.

He aquí tres sencillas ideas que se cubren de imágenes y que son como las tres ramas de un mágico árbol de belleza.

La propia Biblioteca Cervantes conserva impresa una loa a la bajada de las Nie-

ves en 1785. Su atribución a Poggio se rechaza en una nota anónima manuscrita signada con la letra A..., inicial que nos hurta un erudito nombre.

Se declara en esta nota que descartada la paternidad de Poggio no cabe atribuir la poética pieza a autor alguno de los conocidos. Si efectivamente esto fuera así siempre esta loa sería argumento precioso de la constante devoción de la isla.

Un estribillo en labios del Amor, o del Amor y la Ciudad conjuntamente, sopla su gracia de canción antigua, su pristina poesía popular: "Venid, corred, que salió el alba".

La complicada imagen barroca abre su rica conola de flor de cultivo. El afecto declara que sin la Virgen su corazón zozobra en mar de sustos, roto bajel de claveles.

El mar, como en Calderón, luce prisiones de plata. Estas prisiones de plata las tiene en cárceles de oro.

La Mitología y la Historia riegan de sonoros nombres los inspirados versos. La loa es la hermana menor del auto sacramental; su pequeña hermana que habla la lengua materna con palmero acento.

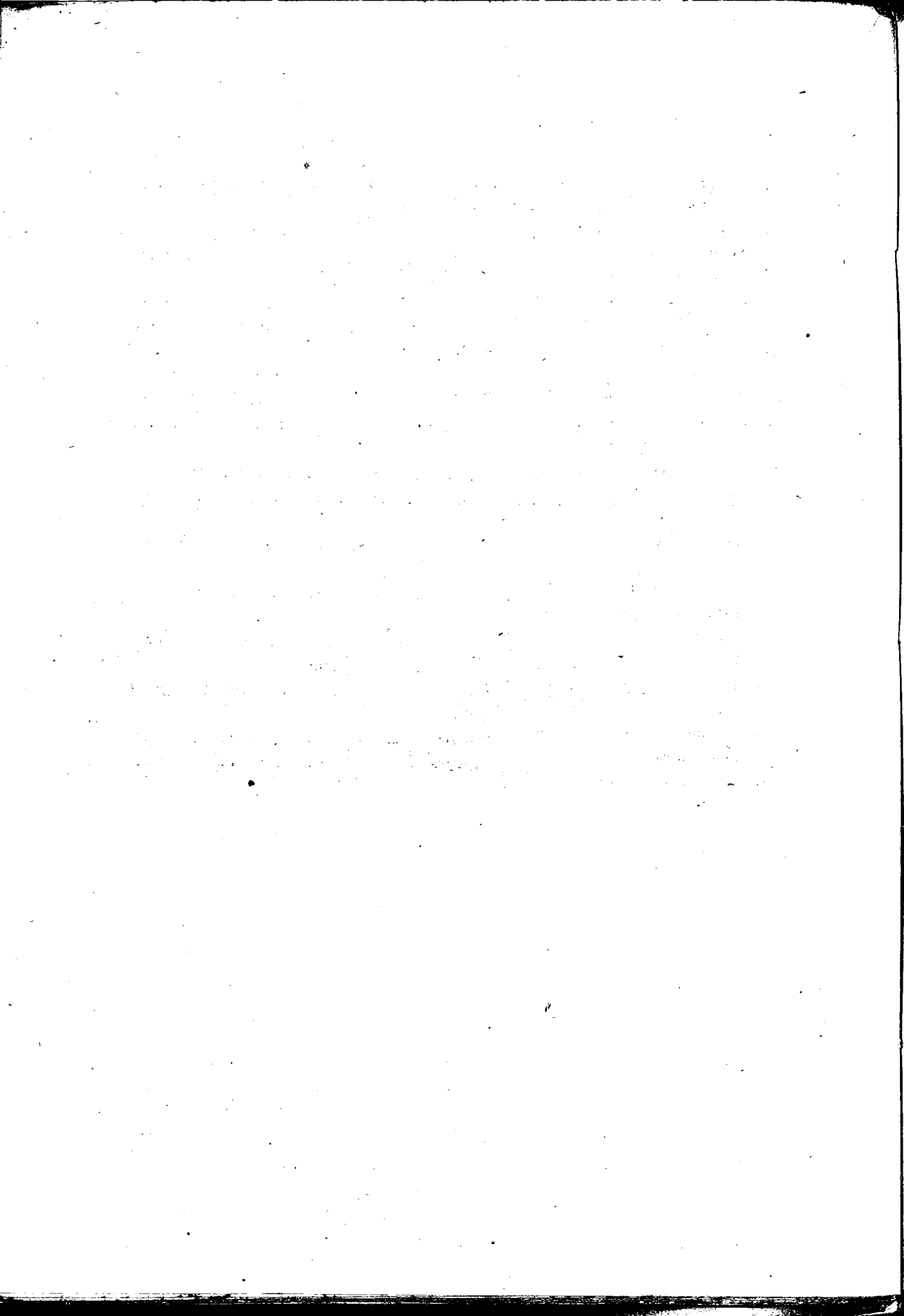
Hasta aquí Poggio, poeta que reclama la edición que sea el espejo donde se mire perennemente su fama.

Estas líneas sobre los poetas canarios del Siglo de Oro son menos una síntesis que un intento de incitación a su estudio.

Las canarias musas, como se ha visto, alcanzan el número de las gracias. Su asiento, habrá que fijarlo sobre el ala de nuestro cielo en el atardecer.

En esa hora que gotea la dulce poesía de la magia y en la que las irreales figuras son castillo o fuente o nave o plumaje o flor.

Sobre la randa de luz poblada de colosales metáforas que se apoya en las siluetas de las islas, recortadas de exactitud y topografía como el verso de Antonio de Viana.



NOTA BIBLIOGRÁFICA

Nuestra literatura goza de un monumental "Ensayo de una Bio-bibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias (siglos XVI, XVII y XVIII)", Madrid, Tipografía de Archivos, 1932, debido a la pluma de don Agustín Millares Carlo.

Tal obra, de la que nos hemos aprovechado en los pasajes oportunos, recoge al comienzo de cada artículo la bibliografía correspondiente al autor tratado, relevándonos de reiterar aquí la correspondiente a cada uno de los poetas citados por nosotros en el texto.

Hasta entonces puede decirse que, aún contando con las "Cartas Bibliográficas" publicadas por don Luis Maffiotte en el "Diario de Tenerife", en 1897, se carecía de una bibliografía canaria, excepción hecha de la "Biblioteca de los Autores Canarios" incluida en el IV Tomo de las "Noticias Generales Históricas" de don José de Viera y Clavijo, Madrid, 1783. (1)

Otro capítulo semejante al anterior, y sin duda en él inspirado, precedido de un breve estudio sobre la formación intelectual de la población canaria, se contiene en "Die Canarischen Inseln", de Francis Coleman Mac-Gregor, Hannover, 1831, no citado por Millares entre los antecedentes de su obra recogidos en la Advertencia Preliminar de su "Ensayo". (2)

Don Angel Valbuena Prat, que ya había consagrado dos folletones de la "Página de la Nueva Literatura" del diario tinerfeño "La Tarde", a los poetas canarios del Siglo de Oro Antonio de Viana y Bartolomé Cairasco, (3) ha publicado últimamente

(1) Se publicó el tomo I en la Imp. de Blas Román, Madrid, 1772. Reeditada ya esta obra por la "Imprenta y Litografía Isleña", de Santa Cruz de Tenerife, 1858-1863, lo ha vuelto a ser en nuestros días por la Imp. "La Provincia", de Las Palmas, s. a., y últimamente por la "Biblioteca Canaria", de Santa Cruz de Tenerife, 1941.

(2) Cap. quinto: "Von der intellektuellen Bildung der Einwohner", (págs. 108-140; la biblioteca comienza en la 123). Da noticias biobibliográficas de veinticuatro autores. Omite varios artículos de la biblioteca de Viera, añadiéndole, por su parte, además del referente al ilustre autor de las "Noticias", los consagrados al poeta don Bernardo Cologan-Fallón y al famoso ingeniero don Agustín de Bethencourt.

(3) "Dos poetas canarios del Siglo de Oro". Se insertó este ensayo parcialmente, quedando interrumpida su publicación, en las ediciones del 23 de agosto y 10 de septiembre de 1929.

una valiosa "Historia de la Poesía Canaria", Vol. I, edición del Seminario de Estudios Hispánicos, de la Universidad de Barcelona, 1937. (4)

Se recogen y revisan en esta Historia los estudios realizados por el autor entre nosotros y ya expuestos, respecto de la producción contemporánea, en "Algunos aspectos de la Moderna Poesía Canaria", discurso inaugural del curso 1926-1927, en la entonces Sección Universitaria de Canarias. (5)

Tales son, en suma, las obras que nos ha parecido oportuno destacar con relación a la bibliografía de nuestro tema. (6) El lector interesado encontrará a lo largo de sus páginas y de las referencias bibliográficas en ellas comprendidas la mayor parte de la copiosa información omitida en obsequio de la concisión y del estilo. (7)

La parte del presente ensayo consagrada al poeta tinerfeño Antonio de Viana ha sido refundida de nuestros artículos dedicados a Lope de Vega, a propósito de su III Centenario.

Tales artículos aparecidos en la revista "El Museo Canario", Las Palmas-Madrid, números 6 y 7, respectivamente 1935 y 1936, llevan por título "Las Canarias en el Teatro de Lope de Vega" (8) y "Las Canarias en el Tatro de Lope de Vega".—Una página inédita de don José de Viera y Clavijo sobre "Los Guanches de Tenerife".

(4) Esta obra, casi desconocida entre nosotros por las circunstancias de su publicación, debería constar de dos volúmenes, conteniéndose en el primero y únicamente dado a luz, un interesante sumario del que habría de sucederle, siendo de desear la edición completa de este precioso libro. Su autor no hace referencia alguna, a lo largo de sus páginas, del poeta palmero Juan Bautista Poggio, especialmente recogido en nuestro ensayo.

(5) Santa Cruz de Tenerife Imp. de E. Zamorano, 1926. Apareció impreso en unión del interesante discurso "El descubrimiento y los viajes medioevales de los catalanes a las Islas Afortunadas", de nuestro distinguido amigo don Elías Serra Ráfols, también pronunciado en la referida sesión de apertura de curso. La "Biblioteca Canaria", ya citada, ha reeditado recientemente (1940), el discurso de Valbuena Prat.

(6) Don Juan Cristóbal de Lima y Cabrera, citado al comienzo de nuestro trabajo, fué dado a conocer como autor regional por A. R. Rodríguez Moñino en su nota "Sobre D. Juan Cristóbal de Lima Cabrera, poeta canario del siglo XVII", publicada en el número 6 de "El Museo Canario", Las Palmas-Madrid, mayo-agosto de 1935, pág. 61.

Lima y Cabrera aparece en esta nota como autor de un soneto dos veces acróstico dirigido al Capitán don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, inserto en las "Fiestas Reales en geniales días, a felicísimos treze años que se le contaron a la Magestad de nuestro Rey y Señor don Carlos Segundo", impresas en Guatemala en 1675. Se encuentra esta cita —a la que se limita la nota— entre las adiciones de don Justo Zaragoza a la "Historia de Guatemala", de Fuentes y Guzmán, Madrid, 1862.

Por nuestra parte hemos identificado como padres de este poeta, natural de La Laguna, a don Antonio de Lima Andrade, Capitán de Mar y Guerra y Almirante de los Galeones de S. M., de origen sevillano, y doña Leonor de Cabrera San Martín y Ocampo, natural de Tenerife (F. F. de Bethencourt, "Nobiliario", V, Madrid, 1882, pág. 64).

El nombre de don Juan C. de Lima y Cabrera aparece entre el de los fundadores de la Ilustre y Noble Esclavitud de San Juan Evangelista, establecida en San Cristóbal de La Laguna en 1649, para conmemorar el prodigioso sudor de la imagen del Santo acaecido en 1648 (Vid. Viera, "Noticias", Lib. XVII, § XXVIII).

(7) Sobre el mito dacilo como fenómeno literario escribió nuestro llorado amigo Agustín Espinosa, en el diario "La Prensa", de Santa Cruz de Tenerife, del 1 de mayo de 1932, un precioso artículo titulado "La Infantina de Nivaria".

(8) Las conclusiones de este artículo fueron recogidas por los organizadores del homenaje rendido a Lope de Vega por el Instituto de Estudios Canarios. Cfr. "1635-1935. Homenaje a Lope de Vega del Instituto de Estudios Canarios en su so-

Estos artículos recogen en una gran parte, ampliándolo en otras, el material que hubimos de recopilar para la redacción de nuestra conferencia "Las Canarias de Lope", pronunciada en la Asociación de Escritores y Artistas, de Madrid, el 22 de junio de 1935, en el solemne acto conmemorativo dedicado por la sociedad madrileña al Fénix de los Ingenios. (9)

Posteriormente a la redacción de estos trabajos hemos tenido ocasión de localizar, examinándolos, diferentes documentos relativos a Antonio de Viana en el Archivo de Protocolos de Santa Cruz de Tenerife, siguiendo las notas tanto de R. Moure (10) como de los mm. ss. genealógicos inéditos del Lcdo. Las Casas, hoy de nuestro querido amigo el diplomático don Emilio Hardisson Pizarroso.

Los documentos referidos y los números de su catalogación actual en el citado Archivo de Protocolos son los siguientes:

1.—La Laguna de Tenerife, 19 de octubre de 1591.—Testamento de Ana González de Viana, abuela materna de A. de Viana, ante Bernardino Madrigal.—Prot. 449, fols. 570 r.—573 r.

2.—La Laguna de Tenerife, 10 de mayo de 1598.—Nuevo testamento de Ana González de Viana, ante Bartolomé de Cabrejas.—Prot. 550, fols. 630 v.—636 r.

3.—La Laguna de Tenerife, 8 de enero de 1604.—Testamento de Francisco Hernández, padre de A. de Viana, ante Bartolomé de Cabrejas.—Prot. 552, fols. 677 v.—681 v.

4.—La Laguna de Tenerife, 5 de agosto de 1605.—Partición de los bienes dejados a su fallecimiento por Ana González, atrás citada, ante Bartolomé de Cabrejas.—Prot. 553, fols. 260 r.—270 v. (11)

5.—La Laguna de Tenerife, 8 de junio de 1607.—Carta de reconocimiento de deuda de 95 reales de plata nuevos otorgada por Antonio de Viana a favor de Mariana de Guzmán, vecina de la misma ciudad, ante Tomás de Palenzuela.—Prot. 569, fols. 383 r. y v. (12)

Sólo nos resta, en esta breve nota, hacer votos por que futuras investigaciones de nuestros eruditos completen las fuentes bio-bibliográficas que hoy disfrutamos y por que nuestros números clásicos gocen de las ediciones críticas y depuradas que deseamos para su poesía.

lemne sesión de apertura de curso. La Laguna de Tenerife, 19 de octubre de 1935", La Laguna de Tenerife, Imp. Curbelo, 6 hojs. s. n. 4º.

(9) Ed. del Instituto de Estudios Canarios, vol. I de la sección de "Conferencias y Lecturas". La Laguna de Tenerife. Imp. Curbelo 1935, 4º. La reprodujo, posteriormente, la "Revista Hispanoamericana de Ciencias, Letras y Artes", núm. 148, págs. 359-367. Madrid, agosto, 1935.

(10) Vid. prólogo a la ed. del Poema, 1905. El editor se sirvió de los mm. ss. de don Lope de la Guerra que se custodiaban en su archivo, hoy en la Biblioteca de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, de La Laguna.

(11) El protocolo original se encuentra muy deteriorado e inservible en su parte superior.

(12) Lo firma el Lcdo. Antonio de Viana y contiene su único autógrafo conocido. Sin duda se refiere a este documento la nota 13 (ed. 1905, pág. XXXIX) ilustrativa de los "Datos biográficos" estampados al frente del poema por su editor. Se habla en ella de "una escritura de redención de censo como herdero de su padre", otorgada por el poeta, ante el mismo escribano, en 1º de junio del mismo 1607.

